



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO
Pasto, Cra. 23 No. 19-10 Oficina 305 Edificio Chávez. Teléfono: 7224617
E-mail: adm03pas@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO A LA COMUNIDAD

En cumplimiento a lo ordenado en auto admisorio de fecha 13 de abril de 2018, informo que en este JUZGADO se está tramitando la **ACCIÓN POPULAR** radicada con el **No. 52 001 33 33 003 2017-00306-00** propuesta por el señor DANIEL ENRIQUE CABRERA TIMANÁ en contra del MUNICIPIO DE PASTO, con el fin de que, cualquier integrante de la comunidad que esté interesado pueda hacerse parte en ella e intervenir, conforme a lo estipulado en el artículo 21 de la ley 472 de 1998.

Pasto, 20 de abril de 2018.

Firmado la original

JAVIER INSUASTY DÍAZ- Secretario